Villa Hayes, 07 de Octubre de 2.015

A LOS SEÑORES OFERENTES:

ADDENDA Nº 01/2015

REFERENCIA: Licitación por Concurso de Ofertas Nº 006/2.015.

"CONSTRUCCION DE AULAS Y BAÑOS EN EL DISTRITO DE TTE. ESTABEN MARTINEZ"

ID 293829.

Por medio de la presente comunicamos la modificación en los siguientes puntos:

Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación

4. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
- Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contratos, durante los últimos diez 10 años desde el 2005 al 2014, similares a las obras propuestas. **Observación:** *con respecto a la administración del contratante en al menos 3 contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas, indicamos que se refieren a trabajos en obras civiles como ser construcción de aulas, edificios, viales, etc.* - La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. - A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un *70%* por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
- Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2012, 2013, 2014 en las siguientes actividades clave: Construcciones de Obras civiles.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el *25%* de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el *40%* de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 6,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones

5. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
- Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Director de obras (ingeniero y/o Arquitecto) residente con mínimo de 5 (cinco) año de experiencia en Dirección de Obras de naturaleza similar. **Observación:** *con respecto a experiencia en dirección de obras de naturaleza similares, indicamos que se refieren a trabajos en obras civiles. Se avalara la experiencia de los personales citados con los currículos correspondiente a cada personal.* - Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años *de* experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.			Completar el **Formulario N° 9** y presentar los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H).**

Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 21.1	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre del presente ejercicio fiscal, que se computa desde la recepción por parte del Contratista de la Orden de Inicio para comenzar las Obras, emitida una vez se hayan cumplido cada una de las condiciones indicadas en la CGC 21.1 y las siguientes: a) La entrega del sitio de obra por la Contratante al Contratista (acta de entrega de sitio e inicio de obra)- b) El acta de inicio será firmada dentro de los 10 (diez) días hábiles de emisión de Código de Contrato (CC). c) Para lo cual en el contratista deberá presentarse en la Secretaria de Obras, con una copia de Resolución de Adjudicación y su Contrato.-

Sección V. Modelo de Contrato

2. DOCUMENTOS DEL CONTRATO

Los documentos del Contrato son los siguientes:

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.-

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones *

CARLOS DARIO NUÑEZ ROJAS
Responsable de la U.O.C.